

# Huaca

Cabecera del cantón San Pedro de Huaca de la provincia de Carchi.

Es una de las poblaciones más antiguas de esta región, y al respecto de ella, varios investigadores e historiadores sostienen que hace seiscientos años ya estaba poblada por tribus caribes, basando estas aseveraciones en descubrimientos arqueológicos de los que se extrajeron piezas de cerámica de la más remota antigüedad. La región también estuvo habitada por las llamadas fases Capulí, Piartal y Cuasmal.

En los primeros años de la [Real Audiencia de Quito](#) fue integrada al antiguo Corregimiento de Ibarra.

Fue parroquializada de acuerdo con la Ley de División Territorial del 6 de julio de 1861, expedida durante el primer gobierno del Dr. Gabriel García Moreno, como parte de la provincia de Imbabura y en 1880, al crearse la provincia de Veintemilla (hoy Carchi) pasó a integrar esa nueva jurisdicción.

Hace algunos años logró gran desarrollo debido a la explotación de algunas minas de plata que existían en las laderas del Chiltazón y en varios sectores de la cordillera de El Angel, pero en la actualidad, al igual que en muchas poblaciones de la región, sus habitantes prefieren dedicarse a la agricultura y a la pequeña industria, en especial a la producción de papas y a la elaboración de productos lácteos y quesos.

Huaca es palabra de origen **Quichua** que tiene tres acepciones: La primera que significa Ciudad o Población Considerable; la segunda que hace referencia a un dios tutelar de todos y cada uno de los pueblos de los Incas; y la tercera que significa entierro de tesoros ocultos.

Luego de haber pertenecido durante muchos años al cantón Tulcán, sus principales pobladores y autoridades gestionaron ante el Congreso Nacional el decreto de su cantonización, que luego de ser sancionado fue publicado en el Registro Oficial No. 838 del 8 de diciembre de 1995.